

# Acuerdos Tomados en las Sesiones Comité de Transparencia 2021

78 Cartifu Cualturanta		
1ª. Sesión Ordinaria		
	29 de enero de 2021	
A-290121-02	De conformidad con lo establecido en los artículos, 43 y 45, de la LGTAIP y sus correlativos, 61 y 65, de la LFTAIP, este Comité resuelve autorizar el apartado de la Junta de Gobierno denominado: "Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", con información correspondiente al cuarto trimestre del 2020, mismo que será presentado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de este Instituto.	
A-290121-03	De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley General de Archivos, este Comité resuelve autorizar la publicación en el portal institucional del Informe Anual de Cumplimiento en Materia de Archivos 2020.	
A-290121-04	De conformidad con lo establecido en el artículo 23 y 28, fracción II, de la Ley General de Archivos, este Comité resuelve autorizar la publicación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, en el Portal Institucional del INEA.	
	1ª. Sesión Extraordinaria	
14 de abril de 2021		
A-140421-02	De conformidad con lo establecido en los artículos, 138, fracciones I y II, y 139, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y sus correlativos 141, fracciones I y II, y 143, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), derivado del análisis de la solicitud de información 1131000002321 y de la respuesta ofrecida por la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, queda de manifiesto que, después de hacer una búsqueda exhaustiva en sus archivos, sólo se cuenta con la convocatoria que se emitió para el concurso de cuento para el fomento de la honestidad entre el personal del INEA, por lo que este Comité, confirma la inexistencia de la información de la respuesta a la solicitud de información 1131000002321, no sin antes apercibir al personal de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para contar con la expresión documental de las acciones que realice de aquí en adelante.	





# A-140421-03

De conformidad con lo establecido en los artículos 138, fracciones I y II; 139, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica (LGTAIP); 141, fracciones I y II, y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), derivado del análisis de la solicitud de información 1131000000121 y de la respuesta ofrecida por la Dirección Académica; así como del análisis del Recurso de Revisión interpuesto por el particular y que el INAI turno al INEA con el Expediente RRA 1427/21, queda de manifiesto que la Dirección Académica sólo tradujo del maya al español la solicitud de información, ofreciendo la traducción en español como respuesta, por lo que el particular recurrió argumentando que la respuesta fue en español y no en la lengua de origen en que la solicitó, además de que no se le envió el libro solicitado en archivo pdf. El Área Académica realizó una búsqueda exhaustiva en sus archivos, para localizar el libro que fue escrito por Fidencio Briceño, llamado "Xooknen tin weetel" (Estudia conmigo), sin embargo, no le fue posible localizarlo, ya que fue publicado por el Gobierno del Estado de Yucatán en 2015, con la colaboración del Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY), entre otras instituciones. La Dirección Académica se comunicó con las autoridades de ese Instituto, pero no tuvo éxito; por lo que este Comité, confirma la inexistencia de la información de la respuesta a la solicitud de información 1131000000121, para hacerlo del conocimiento del ahora recurrente en el desahogo de los Alegatos del Recurso de Revisión mencionado. No sin antes apercibir al personal de la Dirección de Académica para que contar con los contactos necesarios y suficientes para hacer las traducciones a lenguas indígenas, en tiempo y forma.

#### 2ª. Sesión Ordinaria

## 23 de abril de 2021

# A-230421-02

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 45, de la LGTAIP y sus correlativos 61 y 65 de la LFTAIP, este Comité resuelve autorizar el apartado denominado: "Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", con información correspondiente al primer trimestre del 2021, mismo que será presentado en la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de este Instituto.

### A-230421-03

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, este Comité resuelve autorizar el informe del avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, del primer trimestre de este año, el cual formara parte del Informe Anual 2021 en materia de Archivos del INEA.





2ª. Sesión Extraordinaria		
	04 de mayo de 2021	
A-040521-02	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, articulo 65, fracción II, de la LFTAIP, derivado del análisis de una parte de la respuesta a la solicitud de información 1131000002721 y de la respuesta ofrecida por la Subdirección de Recursos Humanos de la Unidad de Administración y Finanzas del INEA, este Comité, confirma la clasificación de información como confidencial.	
A-040521-03	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, artículo 65, fracción II, de la LFTAIP, después de revisar las versiones públicas de siete pedidos de contratación de servicio, signados entre el INEA y "un particular", del cuarto trimestre de 2020, documentos donde se testa información confidencial, este Comité confirma la clasificación de información confidencial.	
3ª. Sesión Extraordinaria		
29 de junio de 2021		
A-290621-02	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, articulo 65, fracción II de la LFTAIP, derivado del análisis de las versiones públicas de 187 contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios, del primer trimestre del 2021, Documentos donde se testa información confidencial conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX De las versiones públicas de los Lineamientos aludidos al inicio de este numeral, y una vez que la Subdirección de Recursos Humanos haya atendido las observaciones realizadas a las versiones públicas; este Comité, confirma la clasificación de información como confidencial.	
A-290621-03	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, articulo 65, fracción II, de la LFTAIP, después de revisar las versiones públicas de nueve pedidos de contratación de servicio, signados entre el INEA y "un particular", del cuarto trimestre de 2020, documentos donde se testa información confidencial, conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX De las versiones públicas de los Lineamientos aludidos al inicio de este numeral, y una vez que la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios haya atendido las observaciones realizadas 3 las versiones públicas; este Comité confirma la clasificación de información confidencial.	







4ª. Sesión Extraordinaria		
05 de julio de 2021		
A-050721-02	De conformidad con el artículo 140, de la LFTAIP, derivado de la revisión de la versión publica del Acta Constitutiva de la Empresa Sixsigma Networks S.A. de C.V., de acuerdo con lo señalado en el Considerando Cuarto de la Resolución del INAI sobre el Recurso de Revisión RRA-6150/21, respecto de la solicitud de información 1131000002921, este Comité confirma la clasificación de información como confidencial e instruye a la Unidad de Transparencia a entregar dicha versión al ahora recurrente.	
	5ª. Sesión Extraordinaria	
21 de julio de 2021		
A-210721-02 A-210721-03	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, articulo 65, fracción II, de la LFTAIP, derivado del análisis de las versiones públicas de 160 contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios, del segundo trimestre del 2021, Documentos donde se testa información confidencial conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIPy 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX De las versiones públicas de los Lineamientos aludidos al inicio de este numeral, y una vez que la Subdirección de Recursos Humanos haya atendido las observaciones realizadas, por el Asesor Jurídico del Comité, a las versiones públicas; este Comité, confirma la clasificación de información como confidencial. De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, artículo 65, fracción II, de la LFTAIP, despu6s de revisar la versión publica del Convenio de Colaboración entre la Empresa Microsoft y el INEA, documento donde se testa información confidencial, conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX de las versiones públicas de los Lineamientos aludidos al inicio de este numeral; este Comité confirma la clasificación de información confidencial.	
3ª. Sesión Ordinaria		
	23 de julio de 2021	
A-230721-02	De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 45, de la LGTAIP y sus correlativos 61 y 65, de la LFTAIP, este Comité resuelve autorizar el apartado denominado: "Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", con información correspondiente al segundo trimestre del 2021, mismo que será presentado en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de este Instituto.	







A-230721-03	De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos, este Comité resuelve autorizar el informe del avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, del segundo trimestre de este el cual formara parte del Informe Anual 2021 en materia de Archivos del INEA.	
	6ª. Sesión Extraordinaria	
	09 de septiembre de 2021	
A-090921-02	De conformidad con el artículo 44, fracción II, de la LGTAIP y su correlativo, artículo 65, fracción II, de la LFTAIP, derivado del análisis de las versiones públicas de 187 contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios, del primer y segundo trimestre del 2020, y 62, del tercer y cuarto trimestre del mismo año. Documentos donde se testa información confidencial conforme al fundamento legal establecido en los artículos 116, párrafo primero, de la LGTAIP y 113, fracción I, de la LFTAIP, así como en el Capítulo IX De las versiones públicas de los Lineamientos aludidos al inicio de este numeral, y una vez que la Subdirección de Recursos Humanos haya atendido las observaciones realizadas, por el Área Jurídica, a las versiones públicas; este Comité, confirma la clasificación de información como confidencial.	
4ª. Sesión Ordinaria		
28 de octubre de 2021		
A-281021-01	Se aprueba la modificación al orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia de este Instituto, considerando la propuesta de la Titular del OIC en el INEA, con la modificación del Orden del Día de esta Cuarta Sesión Ordinaria y se establece para próximas sesiones ordinarias el numeral de ratificación de actas.	
A-281021-01.1	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos ratifican las actas de la Sexta Sesión Extraordinaria y de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	
A-281021-02	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aprueban el Acuerdo de Seguimiento, en el sentido de presentar en la siguiente sesión los avances al punto número tres, así como la emisión del acuerdo donde se designa al responsable de la Unidad de Transparencia y se integra al Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	





A-281021-03  Educación de los Adultos aprueban la versión pública de los Contratos Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios del tercer trimestre de 2 para la publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparer del INAI.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos aprueban el informe de cumplimiento de la Ley Gende Transparencia y Acceso a la Información Pública con datos e informacion en el desaho del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobie de este Instituto.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos aprueban la versión pública del pedido de contratacida e servicios firmado entre el INEA y un particular correspondiente al tertrimestre de 2021, así como su publicación en el Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia del INAI.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre deducación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre		
A-281021-04  Educación de los Adultos aprueban el informe de cumplimiento de la Ley Gende Transparencia y Acceso a la Información Pública con datos e información del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobie de este Instituto.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos aprueban la versión pública del pedido de contratad de servicios firmado entre el INEA y un particular correspondiente al tel trimestre de 2021, así como su publicación en el Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia del INAI.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre	A-281021-03	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aprueban la versión pública de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios del tercer trimestre de 2021 para la publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI.
A-281021-05  Educación de los Adultos aprueban la versión pública del pedido de contratad de servicios firmado entre el INEA y un particular correspondiente al tel trimestre de 2021, así como su publicación en el Sistema de Portales Obligaciones de Transparencia del INAI.  Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para Educación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre	A-281021-04	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aprueban el informe de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública con datos e información correspondiente al tercer trimestre de 2021, así como su inclusión en el desahogo del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno de este Instituto.
A-281021-06 Educación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre	A-281021-05	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos aprueban la versión pública del pedido de contratación de servicios firmado entre el INEA y un particular correspondiente al tercer trimestre de 2021, así como su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI.
de 2021 en materia de archivos de este Instituto.	A-281021-06	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos autorizan el informe del avance al tercer trimestre del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2021, el cual formará parte del Informe Anual de 2021 en materia de archivos de este Instituto.
	A-281021-07	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité para el ejercicio fiscal 2022.
7ª. Sesión Extraordinaria		
15 de diciembre de 2021		15 de diciembre de 2021
A-151221-02 Educación de los Adultos, aprueban las versiones públicas de los pedidos contratación de servicios firmados entre el INEA y los particula	A-151221-02	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, aprueban las versiones públicas de los pedidos de contratación de servicios firmados entre el INEA y los particulares, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2021, así como su publicación en el Cisterna de Portales de Obligaciones de Transparencia del INAI.
A-151221-03 Educación de los Adultos, aprueban la confirmación de la clasificación información confidencial, respecto a la solicitud e información del INAI con f 33021521000021 de conformidad con los artículos 137 de la Ley General	A-151221-03	Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, aprueban la confirmación de la clasificación de información confidencial, respecto a la solicitud e información del INAI con folio 33021521000021 de conformidad con los artículos 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.